

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°26/25 C.M.

Puerto Madryn, 06 de Mayo de 2025.

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución N° 22/25 CM en la que se llama a concurso para cubrir el cargo de "Juez/a Penal de Cámara para la CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL IV – Puerto Madryn".

La inscripción recepcionada en la sede del Consejo de la Magistratura con fecha 29 de abril de 2025 de la postulante Dra. María Alejandra HERNANDEZ, DNI 26.121.890, Legajo N° 70/17

Lo dispuesto por el artículo 192 inc. 5 de la Constitución de la Provincia, el Reglamento del proceso de Evaluaciones de Magistrados/as y en el art. 10° del Reglamento de Concursos.

Que actualmente se desempeña como Jueza Penal de 1ª instancia de la ciudad de Puerto Madryn, sin haber cumplido aún tres años en el ejercicio del cargo.

La necesidad de llevar adelante previo al concurso la evaluación en forma anticipada según lo dispone el art. 10° del Reglamento de Concursos.

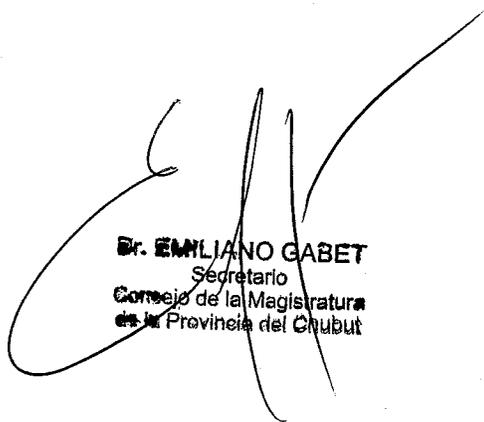
El sorteo de la Comisión Evaluadora realizado en el día de la fecha por Secretaría que se adjunta como Anexo a la presente Resolución.

Por ello y en virtud la urgencia y de las facultades conferidas por los artículos 17 y 19 de la Ley V N° 70, y 10° del Reglamento de Concursos, el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut ad referendum del Pleno:

RESUELVE:

I.) **DESIGNAR** evaluadores/as de la postulante Dra. María Alejandra HERNANDEZ - Jueza Penal de 1ª instancia de la ciudad de Puerto Madryn- a las/os Consejeras/os Daniela PILI, Paula CARDOZO, Jorge Luis FRUCHTENICH y Estefanía ALEJO. CONSTE.
Puerto Madryn, 06 de mayo de 2025.

II.) Regístrese y Notifíquese.



Dr. EMILIANO GABET
Secretario
Consejo de la Magistratura
de la Provincia del Chubut

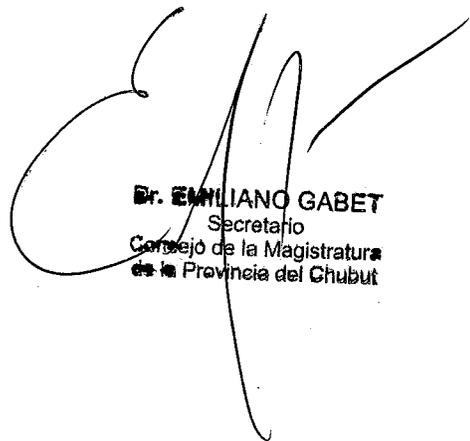


Dr. Rafael LUCHELLI
Presidente
Consejo de la Magistratura
de la Provincia del Chubut

Acta Sorteo Comisión Evaluadora – Art. 10º Reglamento de Concursos

Sr. Presidente:

Informo que en el día de la fecha a las 07:50 hs se procedió a realizar por Secretaría en la sede del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut, en cumplimiento con lo estipulado en el art. 10º del Reglamento de Concursos, el sorteo de la Comisión Evaluadora de la postulante Dra. María Alejandra HERNANDEZ, DNI 26.121.890, Legajo N° 70/17 quien se ha inscripto para el concurso de “Juez/a Penal de Cámara para la CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL IV – Puerto Madryn”. Se deja constancia que resultaron sorteados las/os Consejeras/os Daniela PILI, Paula CARDOZO, Jorge Luis FRUCHTENICH y Estefanía ALEJO. CONSTE. Puerto Madryn, 06 de mayo de 2025.



Dr. EMILIANO GABET
Secretario
Consejo de la Magistratura
de la Provincia del Chubut